

**FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN**

NOTICIA CRIMINAL No.

C-001213

2 0 0 0 1 6 0 0 1 0 7 5 2 0 1 8 0 4 4 4 0

FECHA HECHOS 26 07 2018  
DD MM AAAA

FECHA DENUNCIA 27 07 2018  
DD MM AAAA

FECHA PRIMERA ASIGNACIÓN 01 05 2019  
DD MM AAAA

FISCALÍA : DIRECCIÓN SECCIONAL DE CESAR - UNIDAD CONCILIACION PREPROCESAL-UCP - FISCALIA 19

CONTRA : LUIS ALBERTO MADARRIAGA

DENUCIANTE (s) : ROXANA MAYERLIS FONTECHA BADILLO

VÍCTIMA (s) : LIDIA MARIA BADILLO DE LA ROSA

PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL REFORZADA SI  CUÁL ? NO

DELITO (s) : LESIONES PERSONALES CON INCAPACIDAD MENOR 60 DIAS

FECHA FORMULACIÓN IMPUTACIÓN DD MM AAAA

*Indiciado: notificación física  
Victima: acredita sea su numero telefonico  
Denunciante: numero desactivado, no tiene whop*

**NOTIFICACIÓN FÍSICA (AVISAR)**

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

IDENTIFICACIÓN CUADERNO No. 5

IDENTIFICACIÓN CAJA No. 3

RADICADO 200016001075201804440

ORIGINAL

COPIA No.

ANEXO No.

ELEMENTOS No.

1

## FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

FECHA DE RECEPCIÓN: 27/jul/2018  
 HORA: 09:10:00  
 DEPARTAMENTO: Cesar  
 MUNICIPIO: VALLEDUPAR

### NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

CASO NOTICIA: 200016001075201804440  
 DEPARTAMENTO: 20 - Cesar  
 MUNICIPIO: 001 - VALLEDUPAR  
 ENTIDAD RECEPTORA: 60 - Fiscalía General de la Nación  
 UNIDAD RECEPTORA: 01075 - SAU (SALA DE ATENCION AL USUARIO)  
 AÑO: 2018  
 CONSECUTIVO: 04440

### TIPO DE NOTICIA

TIPO DE NOTICIA: QUERRELLA  
 DELITO REFERENTE: 816 - LESIONES PERSONALES CON INCAPACIDAD MENOR 60 DIAS  
 MODO DE OPERACIÓN DEL DELITO:  
 GRADO DEL DELITO: Ninguno  
 LEY DE APLICABILIDAD: Ley 906

### AUTORIDADES

¿EL USUARIO ES REMITIDO POR UNA ENTIDAD ? NO

### DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE

PRIMER NOMBRE: ROXANA  
 SEGUNDO NOMBRE: MAYERLIS  
 PRIMER APELLIDO: FONTECHA  
 SEGUNDO APELLIDO: BADILLO  
 DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: CEDULA DE CIUDADANIA  
 N°: 1065829187  
 DE: VALLEDUPAR  
 GÉNERO: MUJER  
 LUGAR DE NACIMIENTO PAÍS: COLOMBIA  
 DEPARTAMENTO: Cesar  
 MUNICIPIO: VALLEDUPAR  
 ESTADO CIVIL: UNION\_LIBRE  
 NIVEL EDUCATIVO: TECNICO  
 TELÉFONO RESIDENCIA: CALLE 29 No. 4-51 barrio villa del rosario  
 TELÉFONO MÓVIL: 3128803801  
 ESTIMACIÓN DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS (EN DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO): 0

### DATOS DE LA VICTIMA CUANDO NO ES EL MISMO DENUNCIANTE

PRIMER NOMBRE: LIDIA  
SEGUNDO NOMBRE: MARIA  
PRIMER APELLIDO: BADILLO  
SEGUNDO APELLIDO: DE LA ROSA  
DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: CEDULA DE CIUDADANIA  
N°.: 49764152  
DE: VALLEDUPAR  
GÉNERO: MUJER  
LUGAR DE NACIMIENTO PAÍS: COLOMBIA  
DEPARTAMENTO: Santander  
MUNICIPIO: BARRANCABERMEJA  
TELÉFONO RESIDENCIA: calle 29 nO. 4-51 VILLA DEL ROSARIO  
TELÉFONO MÓVIL: 3017923364  
OCCISO: No

Se informa a la víctima el contenido de los artículos 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de víctima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

#### DATOS DEL INDICIADO

PRIMER NOMBRE: LUIS  
SEGUNDO NOMBRE: ALBERTO  
PRIMER APELLIDO: MADARRIAGA  
DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: CEDULA DE CIUDADANIA  
N°.: 1082244536  
DE: VALLEDUPAR  
GÉNERO: HOMBRE  
LUGAR DE NACIMIENTO PAÍS: COLOMBIA  
DEPARTAMENTO: Cesar  
MUNICIPIO: VALLEDUPAR  
TELÉFONO RESIDENCIA: CALLE 23 No. 22-42 primero de mayo  
CAPTURADO: No

#### BIENES RELACIONADOS CON EL CASO

#### DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra si mismo, contra su cónyuge o compañero permanente, pariente en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67 - 69 del C.P.P y 435 - 436 C.P.).

FECHA DE COMISIÓN DE LOS HECHOS : 26/jul/2018  
HORA: 00:00:00  
Para delitos de acción continuada:  
FECHA INICIAL DE COMISIÓN: 26/jul/2018  
HORA: 00:00:00  
Lugar de comisión de los hechos :  
MUNICIPIO: 1 - VALLEDUPAR  
DEPARTAMENTO: 20 - Cesar  
DIRECCIÓN: 20001 VALLEDUPAR, CESAR  
USO DE ARMAS: No  
USO DE SUSTANCIAS TÓXICAS: No

Relato de los hechos:

EN VIRTUD A LO CONSAGRADO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LAS LEYES QUE RIGEN LA PRESENTE DILIGENCIA, SE LE INFORMA AL DECLARANTE SOBRE LA IMPORTANCIA MORAL Y LEGAL DEL ACTO Y LAS SANCIONES PENALES ESTABLECIDAS CONTRA EL QUE DECLARE FALSAMENTE, PARA LO CUAL SE LEEN LOS ARTÍCULOS 442 C.P., 68, 385 Y 389 DEL C.P.P, INFORMÁNDOLE QUE NO ESTÁ OBLIGADA A DECLARAR CONTRA SÍ MISMO, CÓNYUGE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE, O CONTRA SUS PARIENTES DENTRO DEL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD, DE AFINIDAD, O CIVIL, NI A DECLARAR SOBRE AQUELLO QUE SE LA HA CONFIADO O ALLEGADO A SU CONOCIMIENTO A RAZÓN DE SU MINISTERIO, PROFESIÓN U OFICIO.

AL ESTABLECER COMUNICACIÓN CON LA PERSONA REFERENCIADA, MANIFIESTA LO SIGUIENTE CON RELACIÓN A LA PRESENTE INVESTIGACIÓN:

PREGUNTADO: sírvase hacer un relato de los hechos que son objeto de su denuncia, Vengo a denunciar POR EL DELITO DE LESIONES PERSONALES.CONTRA LUIS ALBERTO MADARRIAGA DIAZ,

yo fui a cobrarle un dinero que él me debía debido a que yo le vendí dos pares de zapatos y no me los pago, y yo fui con mi mama a la casa del calle 23 No. 22-42&#8217;primero de mayo, el día 26 de julio del año en curso,, le dije que iba a llamar a la policía, y al ver que yo llamo a la policía me arrebata el celular de la mano y me golpea y me agrede físicamente, y en ese momento me quito dos celulares y no me lo devolvió, y se los robo, y me agredió en la cara ocasionándome hematomas en el pómulo izquierdo, y me partió un vasito en el ojo izquierdo, y me prendió por los cabellos y me dio golpes por todo el cuerpo y el cuello ,y no lo puedo mover,, y luego y mi mama se metió para defenderme, y también la agredió físicamente, ocasionándole una fractura del dedo de la mano derecha, y le dieron golpes en la cabeza con un casco con la hermanas del, y ella se encuentra en la clínica santa Isabel, y le dijeron que se lo pensaban enyesar para que no fuera perder y le iba a tomar una radiografía.

. PREGUNTADO: sírvase manifestar a la fiscalía que personas son testigos de los hechos y donde se pueden ubicar, CONTESTADO: mi mama,, PREGUNTADO: sírvase manifestar a la fiscalía si tiene algo más que agregar o corregir a la presente diligencia, yo coloco este denuncia,, para que el me pague, los daños y perjuicios que me ocasiono con las lesiones, a mí y mi mama, los zapatos que me debe, y los dos celulares que me robo en el momento de los hechos. Quiero agregar que además me robo dos celulares que yo tenía en las manos, el celular marca HUAWEY P8 LITE ,color blanco y aparece a nombre de mi hermana KAIRA VANESSA FONTECHO, y el segundo celular marca Samsung pro con plan , y parece a nombre de mi mama LIDIA BADILLO DE LA ROSA, mi mama.. ,

\_\_\_\_\_  
Firma del Denunciante

\_\_\_\_\_  
Firma de quien recibe la Denuncia

\_\_\_\_\_  
CLARA ROSA ROMERO ECHAVARRIA  
FISCALIA GENERAL DE LA NACION  
Firma de quien registra